



RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA PAGAR CUPÓN N° 0002265789 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO CORRESPONDIENTE A PAGO DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS (R.E. 7896/2018) DEL TERRENO PROPIEDAD DE SERVIU DENOMINADO LOTE G, COMUNA DE POZO ALMONTE.

IQUIQUE, 23 NOV. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 708

**VISTOS:**

- a) El Cupón de Pagos de Solicitud de Servicios N° 0002265789 de fecha 13 de noviembre de 2023 por un monto de \$114.169.- extendida por el Servicio de Agrícola y Ganadero, correspondiente a pago de servicios segunda etapa referida a la Subdivisión de Predios Rústicos (R.E. 7896/2018) del terreno propiedad de SERVIU denominado Lote G, comuna de Pozo Almonte.
- b) La Refrendación Presupuestaria de fecha 15 de noviembre del año 2023, ID Compromiso N° 1239, del Depto. de Administración y Finanzas mediante el cual se informa la Cuenta para imputar los gastos señalados en el visto a) de la presente Resolución Exenta.

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad de individualizar lotes para el desarrollo de proyectos habitacionales, de equipamiento y vialidad en la comuna de Pozo Almonte, en función de las metas establecidas en el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Las atribuciones contenidas en el D.S. N° 355 (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto Exento RA N° 272/51/2023 (V. y U.) que fija orden de subrogación del cargo que indica y la Resolución TRA N° 272/104/2022 de fecha 25 de julio del 2022 del MINVU, dicto lo siguiente:

**R E S O L U C I Ó N:**

1. **AUTORÍCESE** al Departamento de Administración y Finanzas para pagar el Cupón de Pagos N° 0002265789 de fecha 13 de noviembre de 2023, extendida por el Servicio de Agrícola y Ganadero, por un monto de \$114.169.
2. **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución, a los ítems presupuestarios que se señalan a continuación:

ITEM PRESUPUESTARIO	ID COMPROMISO	MONTO
22-12-005	1239	\$114.169.-

**JUAN SEPULVEDA ROSSO**  
**DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN
- DEPTO. JURÍDICO
- DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- DEPTO. PROGRAMACIÓN
- U. GESTIÓN DE SUELOS
- OF. DE PARTES